UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM3-GRUAL

FECHA INFORME: Día: 17 Mes: 08 Año: 2025

CONTRATO N°. 052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024

CONTRATISTA: LUIS RESTREPO PELAEZ SAS_

VALOR DEL CONTRATO: _$ 116.348.480,00

FORMA DE PAGO:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2024	25 DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	De acuerdo a facturación
2	2025	25 FEBRERO DE 2025	ABRIL 2025	
3	2025	25 MARZO DE 2025	MAYO 2025	
4	2025	25 ABRIL DE 2025	JUNIO 2025	
5	2025	30 DE MAYO DE 2025	JULIO 2025	

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 04. Mes 12 Año 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS Y MOTOS ASIGNADAS AL CACOM3 Y RADAR.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 001

FECHA DE FIRMA: 27/12/2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se modifica el contrato en el sentido de constituir reserva presupuestal según documento enviado por el supervisor

Se solicitó constituir en reserva presupuestal el valor de $34.241.040,00 correspondiente a la vigencia 2024, distribuidos de la siguiente manera:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR RESERVA PRESUPUESTAL	VALOR PRESUPUESTO 2024
02-02-02- 008-007- 01-4-10	Mantenimiento de vehículos	$ 24.241.040,00	$31.348.480,00
02-02-02-008-007-01-4	MANTENIMIENTO VEHICULOS RADAR ---	$10.000.000,00	$10.000.000,00
02-02-02- 008-007- 01-4-10	Mantenimiento de vehículos --	$ 0,00	$10.000.000,00
TOTAL		**$34.241.040,00**	**$51.348.480,00**

Lo anterior, teniendo en cuenta que los recursos de esta vigencia 2024 contemplaba el 66.68% correspondiente a $ 34.241.040,00 de la cotización de la reparación del motor de la camioneta marca TOYOTA línea HILUX, combustible DIESEL, placa JKX662 MODELO 2020, sin

embargo; el contratista **LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S** mediante documento de fecha fecha 24 diciembre 2024, expone las razones de la no ejecución del avance proyectada para entrega en la vigencia 2024.

La reparación del motor del vehículo TOYOTA línea HILUX tiene un costo total de:

ITEM	*CLASE DE VEHICULO*	*CANT*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*VALOR TOTAL CON IVA*
	CAMIONETA TOYOTA HILUX, MODELO 2020, DIESEL			
57	Reparación general del motor	1	UND	$ 44.729.720,00

FORMA DE PAGO MODIFICADA:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2024	25 DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	$17.107.440
2	2025	25 FEBRERO DE 2025	ABRIL 2025	De acuerdo a facturación
3	2025	25 MARZO DE 2025	MAYO 2025	
4	2025	25 ABRIL DE 2025	JUNIO 2025	
5	2025	30 DE MAYO DE 2025	JULIO 2025	

CONTRATO MODIFICATORIO No. 002

FECHA DE FIRMA: 10/03/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se incluyen actividades no previstas a la ficha técnica, se adiciona el valor de $58.100.000 al contrato principal y se modifica la forma de pago según documentos emitidos por el supervisor de contrato

Se solicita adicionar en la ficha técnica los siguientes servicios que no estaban incluidos en la propuesta inicial como se relacionan a continuación, ítems MOD:

ITEM	*CLASE DE VEHICULO*	*CANT*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*SUBTOTAL*	*VALOR TOTAL CON IVA*
53	Mantenimiento general del blower, reparación, limpieza, cambio escobillas, cambio de partes Dañadas	1	UND	$ 1.057.910,00	$ 1.057.910,00
54	Cambio y reparación del sistema eléctrico del medidor de combustible.	1	UND	$ 818.720,00	$ 818.720,00
56	reparación y tapizado del timón	1	UND	$ 818.720,00	$ 818.720,00
191	Cambio de bandas de freno para campero y/o camioneta	1	JGO	$ 327.250,00	$ 327.250,00
166	Servicio polarizado por vidrio	4	UND	$ 61.880,00	$ 247.520,00
199	Cambio de cilindros de freno para campero o camioneta	1	JGO	$ 239.190,00	$ 239.190,00
182	Rectificación de campana de freno para	2	UND	$ 138.040,00	$ 276.080,00

	campero y/o camioneta				
187	Servicio de scanner para camionetas Toyota	1	UND	$ 151.130,00	$ 151.130,00
51	Sincronización general del motor (incluye lavado de inyectores, filtros, oring de inyectores, filtros de combustible, aire, bujías)	1	JGO	$ 1.380.400,00	$ 1.380.400,00
MOD	SERV TALL. MECANICA DESMONTE DE TAPA VALVULA PARA CAMBIO DE EMPAQUE Y SELLOS	1	UND	$ 297.500,00	$ 297.500,00
MOD	EVAPORADOR A/A TOYOTA HILUX	1	UND	1.523.200,00	$ 1.523.200,00
MOD	VALVULA BLOQUE TOYOTA HILUX	1	UND	447.440,00	$ 447.440,00
MOD	LIMPIADOR TECHNOCLEAN PARA ALUMINIO 1000ML	1	UND	166.600,00	$ 166.600,00
MOD	GAS REFRIGERANTE NORDIC 134A 340GR.	3	UND	41.650,00	$ 124.950,00
MOD	ACEITE COMPRESOR 8 OZ PAG46 BVA USA	1	UND	77.350,00	$ 77.350,00
MOD	FILTRO A/C ELEMFIL CABINA RENAULT KWID 1.0 2019	1	UND	94.010,00	$ 94.010,00
MOD	SERV. TALL. AIRE ACOND REPARACION SISTEMA EVAPORADOR	1	UND	654.500,00	$ 654.500,00
MOD	KIT CLUTCH AISIN TOYOTA HILUX	1	UND	4.707.640,00	$ 4.707.640,00
MOD	ORQUILLA CAJA	1	UND	685.440,00	$ 685.440,00
MOD	BOMBA AUX. CLUTCH AISIN TOYOTA HILUX 22R	1	UND	886.550,00	$ 886.550,00
MOD	BOMBA CLUTCH SUP. TOYOTA HILUX	1	UND	1.035.300,00	$ 1.035.300,00
MOD	LIQUIDO FRENO BENDIX DOT4 985CC (GRANDE)	1	UND	90.440,00	$ 90.440,00
MOD	SERV TALL. MECANICA DESMONTE DE CAJA	1	UND	952.000,00	$ 952.000,00
MOD	GUAYA PARA FRENO EMERGENCIA TOYOTA	3	UND	404.600,00	$ 1.213.800,00
MOD	GRADUACION DE FRENOS	2	UND	145.180,00	$ 290.360,00
MOD	LIQUIDO F. WAGNER DOT3 900CC. SUPER (GRANDE)	1	UND	77.350,00	$ 77.350,00
MOD	LIMPIADOR DE FRENO ABRO (397G)	2	UND	63.070,00	$ 126.140,00
MOD	LIMPIADOR CLEANER AC DELCO USA	2	UND	65.450,00	$ 130.900,00
MOD	EMPAQUE TAPA VALVULA TOYOTA VIGO	1	UND	221.340,00	$ 221.340,00
MOD	SELLO DE BUJIAS ORIGINALES	4	UND	77.350,00	$ 309.400,00
MOD	SILICONA ABRO ULTRA GREY 85G	1	UND	45.220,00	$ 45.220,00
MOD	ABRAZADERA ACERO INOX.	6	UND	8.925,00	$ 53.550,00

	TITAN ½				
				TOTAL	**$ 19.527.900,00**

Adicionar los recursos al valor total del contrato. Así:

VALOR INICIAL: $ 116.348.480, VALOR ADICION: $ 58.100.000, VALOR FINAL CONTRATO: $ 174.448.480

Modificar la Forma de pago quedando de la siguiente manera

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2024	25 DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	De acuerdo a facturación
2	2025	25 FEBRERO DE 2025	ABRIL 2025	De acuerdo a facturación
3	2025	30 MAYO DE 2025	JUNIO 2025	Reserva presupuestal $34.241.040+ saldo del contrato

CONTRATO MODIFICATORIO No. 003

FECHA DE FIRMA: 22/05/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se incluyen actividades no previstas a la ficha técnica al contrato principal.

Se solicita adicionar en la ficha técnica los siguientes servicios que no estaban incluidos en la propuesta inicial como se relacionan a continuación:

CAMIONETA TOYOTA HILUX, MODELO 2013, GASOLINA

ARTICULO	NOMBRE	UND	CAN	TOTAL
MTB001	EPARACION Y MANTENIMEINTO SISTEMA MOTO	UND	1	928,200
NK002	ACEITE TRANSMISION	UND	7	245,000
LBC200	LBR PENETRANTE	UND	1	70,210

SERVICIOS PARA TOYOTA 4RUNNER 2012, GASOLINA

HR006	DROBOOSTER TOYOTA UNNER ORI	UND	1	13,983,199	16,640,007
100024	RV TALL. MECANICA DESMONTE Y ONTE DE H PARA REEMPLAZO Y OGRAMACION	UND	1	600,000	714,000
100024	187 SCANER	UND	1	127,000	151,130
LQF001	QUIDO FRENO BENDIX DOT4 9	UND	2	47,524	113,107

SERVICIOS PARA VOLKSWAGEN T5 2015, DIESEL

ARTICULO	NOMBRE	UND	CANT	VALOR	IVA	DCTO	TOTAL
NK007	FRIADOR DE ACEITE COMPLETO LKSWAGEN	UND	1	2,479,832	19.00	0.00	2,951,000
NK004	166 POLARIZADO VIDRIOS X 6	UND	6	52,000	19.00	0.00	371,280

NK006	51 CAMBIO COMPRESOR AIRE Y APOARDOR	UND	1	1,958,000	19.00	0.00	2,330,020
NK004	50 MANTENIMIENTO GENERAL A TODO STO	UND	1	2,435,000	19.00	0.00	2,897,650
NK007	52 MANTENIMIENTO DE BLOWER	UND	1	402,000	19.00	0.00	478,380
NK004	187 INSTALACION SCANER	UND	1	127,000	19.00	0.00	151,130
Nk005	TRO COMBUSTIBLE EN LA MANO	UND	2	98,000	19.00	0.00	233,240
NK007	MPRA DE TORNILLOS	UND	1	70,000	19.00	0.00	83,300
NK004	PARACION SISTEMA DE ENCENDIDO EN SILE DE ENCENDIDO	UND	1	2,400,000	19.00	0.00	2,856,000

CONTRATO MODIFICATORIO No. 004

FECHA DE FIRMA: 30/05/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se amplio plazo de ejecución según documentos enviados por el supervisor, así:

- PLAZO EJECUCIÓN INICIAL: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el 30de mayo del 2025 y/o hasta agotar presupuesto (lo que primero ocurra)
- PLAZO EJECUCIÓN FINAL: 06 de junio 2025

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 06-12-2024 hasta el 06-06- 2025

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 83.35 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (PAGO No.1 $17.107.440, PAGO No. 2 $10.098.340, PAGO No. 3 $ 45.187.910, PAGO No. 4 $70.026.145), actualmente se encuentra pendiente por recibir $32.030.334 correspondiente el restante del contrato, donde $28.453.194 son de los trabajos pendientes del vehículo KGF238, por incumplimiento de la entrega en el plazo de ejecución.

Porcentaje de pagos realizados: 83.35._%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 16.65_%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JORGE IVAN JARAMILLO HENAO	**INGENIERO**	
GRUY JOSE REYES VALDEZ	**JEFE DE TALLER**	
GUZMAN OCHOA CARLOS ALBERTO	**MECANICO DE PATIO**	

ALFONSO ANGULO MUÑOZ	**MECANICO DE PATIO**	
BRAYAN CAMARGO AGAMAEZ	**MECANICO DE PATIO**	
ABRAHAN ANGULO DITA	**MECACNICO REPARADOR DE MOTORES**	
JOSE MONTOYA DORIA	**ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ**	
SUBCONTRATADO	**MECANICO DE MOTOS**	
TOMAS MARTINEZ CORREA	**AUXILIAR DE MECANICA**	
RICARDO VILLAREAL SOSA	**AUXILIAR DE MECANICA**	

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ___X___ Sí ____X____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

A la fecha del presente informe se CONTINUA la novedad por incumplimiento del contratista con la entrega de un vehículo dentro del plazo establecido en el contrato como fecha de ejecución, siendo este reportado el mes pasado. Lo anterior se describe mediante oficio elevado por parte del supervisor al ordenador del gasto No FAC-S-2025-111229-CI del 8 de junio de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUAL-ESSER-TRANS que tiene por Asunto: Incumplimiento plazo ejecución CTO No.052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024.

El contratista no asistió a la audiencia del 31 de julio de 2025, citada mediante oficio FAC-S-2025-027417-CE del 24 de julio de 2025.

A le fecha del informe, el especialista jurídico y la asesora contractual llevan el proceso de incumplimiento de acuerdo a los términos de ley.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _X___ Sí _____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

Como se manifiesta en el anterior apartado el mantenimiento de un vehículo está en ejecución incumpliendo el plazo de ejecución establecido en el contrato, y también incumpliendo los términos para el PAC del contrato. .

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

En el mes de junio del 2025, el día 06 de junio se esperaba recibir los dos vehículos pendientes de reparación, pero durante estos trabajos se presentaron novedades e imprevistos que contratista incumplió el plazo de ejecución y continua con la reparación de los vehículos del CACOM3 como se relacionan a continuación.

- CAMIONETA TOYOTA KGF238, a este vehículo se realizó la reparación de la caja de velocidades, se realizó prueba y este prendido un testigo de la doble transmisión, adicional tiene una falla en el sistema de frenos que está pendiente la reparación del servofreno y montaje de la bomba, pendiente por asignación de recursos.

 Actualmente el vehículo no ha sido recibido a satisfacción por parte de la FAC, el señor contratista manifiesta que debió realizar una garantía del repuesto cambiado y que a la fecha está en proceso de programcion y reparacion de la compuradora que controla el sistema de frenos y envia la información a la ECM. De acuerdo a lo evidenciado y tratado con el contratista como supervisor se tiene fecha 12 de julio 2025 prevista para lafinalización del mantenimiento

 El contratista mediante correo electrónico del 16 de julio del 2025, firmado por el señor William Bohórquez que la fecha de entrega del vehículo era para el 22 o 23 de julio, suceso que no se cumplió.

 En visita in situ el día 31 de julio 2025, al taller LR PELAEZ se solicito información del mismo vehículo al señor Luis Restrepo, que ostenta el Cargo de Gerente General, quien manifestó que estaban aun trabajando en el arreglo de todos los componentes que afectan al sistema de frenos del vehículo, como el sistema de la doble transmisión y sistema ABS, gobernados electrónicamente por la misma computadora EBD.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBSERVACIÓN
Los servicios de mantenimientos serán suministrados de acuerdo a la necesidad manifestada por el Supervisor del Contrato, estos deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en cuanto a cantidades y calidad de los productos.	En el presente mes no se recibieron vehículos o se presentaron novedades en cantidad y calidad.
El oferente se compromete a mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.	No se recibió ningún servicio en el presente mes.
El contratista debe contar instalaciones adecuadas para realizar los trabajos objetos del contrato, incluyendo un espacio físico y una ocupación no representando riesgos para el personal o vehículos, y no puede pretextuar la falta de espacio o locaciones para el mantenimiento, el cual constituye un incumplimiento contractual.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
El contratista deberá disponer de una persona encargada de la parte administrativa, la cual llevará todos los temas de facturación y consolidación de los trabajos realizados para realizar el trámite de documentos para pago en el tiempo establecido.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD, SEÑOR CARLOS RUIZ ENCARGADO EXCLUSIVO ATENCIÓN FUERZA AÉREOESPACIAL COLOMBIANA

Se debe tener la capacidad de respuesta suficiente en el suministro de repuestos y personal para los mantenimientos programados y mantenimiento por imprevistos, diagnosticando el servicio y estimando el tiempo de entrega del mismo con un plazo máximo de 48 horas (2 días) posterior al requerimiento, cuando se requiera un repuesto, elemento o herramienta de difícil suministro se deberá informar al Supervisor del Contrato quien establecerá un nuevo plazo.	NO se cumplió en la entrega de los servicios solicitados a los vehículos KGF238
El vehículo será llevado a estas instalaciones por el supervisor o un funcionario de la FAC designado por el supervisor, asimismo será esta persona la encargada de recoger el vehículo una vez realizados los trabajos. En caso de que se requiera de un personal diferente para recoger el vehículo, el supervisor informará al contratista. Si se presenta un tercero NO autorizado por la FAC a retirar los vehículos, esta entrega será responsabilidad única y exclusivamente del contratista.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD
Los repuestos a suministrar en los mantenimientos deberán ser nuevos y originales, avalados por los fabricantes de las diferentes marcas de vehículos, debidamente contramarcados y grabados con la marca del fabricante, donde se pueda apreciar el número de parte o serie y su presentación en empaques o cajas originales, con una garantía mínima de 6 meses, de lo contrario no se recibirá a entera satisfacción.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD.
Al momento de la entrega del vehículo, éstos deben estar en perfecto estado de limpieza e higiene. (LAVADO).	SE CUMPLIO CON EL VEHÍCULO JKX662 Y PENDIENTE DE LA ENTREGA DE 2 VEHÍCULO.
Cumplir con los trámites ambientales requeridos y prestar el servicio conforme a lo dispuesto en la normativa ambiental vigente y lo exigido por la autoridad ambiental competente. Anexar certificaciones cada vez que se presente la Disposición de residuos peligrosos, permiso de emisión atmosféricas.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD, sin documentos anexos.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se encuentra pendiente RECIBIR el mantenimiento de vehículo la KGF238 ya mencionada anteriormente. Se llevo una moto SUZUKI de placa RTD 28D por garantía de la reparación de motor, la cual esta pendiente de recibir.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	T1 BETANCOURTH ORTIZ MARCO ANTONIO
FIRMA:	
C.C. No.	1130631591
DEPENDENCIA:	GRUAL-ESCAUTO

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos		X	
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas		X	
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		X	**OFICIO No FAC-S-2025-111229-CI y FAC-S-2025-027417-CE del 24 de julio de 2025.**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**Contrato finalizo ejecución, pendiente entrega y liquidació.**

NOMBRE SUPERVISOR: T1 BETANCOURTH ORTIZ MARCO ANTONIO

FIRMA:

C.C. No. 1130631591

DEPENDENCIA: GRUAL-ESCAUTO

FAC-S-2025-027417-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-027417-CE del 24 de julio de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM

Señor Señor
LUIS FELIPE RESTREPO DUSSAN

Contraseña:HDotmPniQa

Asunto: Citacion Audiencia Articulo 86 ley 1474 de 2017 CONTRATO 052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024

Reciba un cordial saludo de parte de los hombres y mujeres del aire que integramos el Comando Aereo De Combate N°3, por medio de la presente se solicita tenga en cuenta la citación anexa.

En atención al informe presentado y a la información anexada a este, es pertinente la realización de la citación de ley que establece el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, con la participación de las partes competentes, Ordenador del Gasto, Supervisor de Contrato, Contratista, Aseguradora o entidad Garante de los riesgos contractuales, con la asesoría y acompañamiento del Departamento de Compras Públicas, en donde se analice la situación expuesta, verificar y analizar las novedades presentadas en la ejecución del contrato, con el fin de establecer si es posible, una solución adecuada en términos técnicos y legales a las mismas, situación detallada en el archivo adjunto.

Del mismo modo, en atención al informe presentado y a la información anexada a este y teniendo en cuenta su calidad de tercero garante, se extiende la citación a la aseguradora **Seguros Comerciales Bolívar S.A**, es pertinente la realización de la citación de ley que establece el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, con la

participación de las partes competentes, Ordenador del Gasto, Supervisor de Contrato, Contratista, Aseguradora o entidad Garante de los riesgos contractuales, con la asesoría y acompañamiento del Departamento de Compras Públicas, en donde se analice la situación expuesta, verificar y analizar las novedades presentadas en la ejecución del contrato, con el fin de establecer si es posible, una solución adecuada en términos técnicos y legales a las mismas, situación detallada en el archivo adjunto.

Por lo anterior, de manera atenta me permito citarlo a la audiencia para el día Miércoles 31 **de Julio de 2025 a las 09:00 horas**. Para facilitar la asistencia, esta reunión se realizará por el aplicativo TEAMS a traves del siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTYxZTYyZWYtYjQ2NS00YmIzLTkwYzAtNmMxMml4NjBjM2Mz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e3a41248-36f9-41b7-8fb7-53d7684973e2%22%2c%22Oid%22%3a%2254a94612-d29f-43af-9fa6-822c9eef6722%22%7d

Por favor confirmar enviando su correo electrónico con el asunto (AUDIENCIA CONTRATO 052-00-F-CACOM-3- GRUAL-2024) al correo alex.argel@fac.mil.co y/o alexa.sierra@fac.mil.co

Se adjuntan documentos soportes incluida póliza: ***1070000673801*** con la seguradora ***Seguros Comerciales Bolívar S.A.***

NOTA: (Se adjuntan los ANEXOS como vinculo teniente en cuenta indisponibilidad de Outlook para adjuntarlos como archivos)

Coronel DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor

Anexo: Número de folios (si los hay)
MY. BAEZ / DECOP; TS25. SIERRA / DECOP; ST. ARGEL / DECOP; T1. BETANCOURTH / TRANS

Elaboró: ST. ARGEL / DECOP Revisó: MY. BAEZ / DECOP Aprobó:MY. BAEZ / DECOP